

Guayaquil, 23 de Abril 2018

**Señores Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CORPORACION HIDRAULICA ECUATORIANA S.A. ECUAHIDRAULIC.**

Cumpliendo con lo dispuesto en nuestros estatutos, la ley de Compañías en su resolución publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, presento a ustedes el informe de labores como Gerente General de la compañía CORPORACION HIDRAULICA ECUATORIANA S.A. ECUAHIDRAULIC.

Por el ejercicio económico del año 2017 que se concreta en el siguiente punto:

La empresa ha cumplido con todas las obligaciones tributarias durante este periodo.

Atentamente,



Jose Gabriel Pino Carbo
Gerente General